















Sólo se debe extender el lecho de árido correspondiente a la colocación de ese día.

El lecho del árido debe ser uniforme no debe ser empleado para crear pendientes. Una vez extendido, no debe de ser pisado.

Se recomienda emplear 3 reglas; 2 a modo de rieles, situadas directamente sobre la base y la 3ª como enrasadora del árido. El desplazamiento de la enrasadora será el marcado por los rieles, nunca el transversal.

## 6. Colocación de los adoquines

La colocación de los adoquines se realizará de atrás hacia delante mezclando adoquines de diferentes pallets. No se pisará el lecho de asiento.

Se emplearán cordeles de referencia para facilitar la colocación y se respetará la separación entre adoquines y los bordes de confinamiento. Se debe mantener una separación entre adoquines de 1,5 a 3 mm.

Los elementos de drenaje deben quedar situados por debajo del plano de rodadura de los adoquines. En superficies con pendiente la colocación se realizará de abajo a arriba.

Cualquier reajuste en la colocación de los adoquines se deberá realizar antes del sellado con arena.

## 7. Sellado con arena y vibrado del pavimento

Se extiende arena fina y seca sobre el pavimento. Introduciéndose en las juntas mediante un barrido. Se recomienda utilizar arenas lavadas sin exceso de finos, si existen demasiados finos se producirá el vaciado de las juntas con el uso y limpieza del pavimento; además este exceso de finos facilitará su migración hacia el lecho de árido por arrastre, con idénticas consecuencias no deseables.

Tras el extendido de arena se compacta el pavimento.

La experiencia ha demostrado que se producen importantes daños en el pavimento si éste es sometido a tráfico sin haber completado el relleno de sus juntas.

Cuando las superficies a compactar tengan una inclinación, es recomendable realizar la operación de compactación en sentido ascendente y transversal respecto a la pendiente. La compactación debe efectuarse el mismo día que la colocación, de forma que no queden, en lo posible, áreas de pavimento sin compactar expuestas a un uso inadecuado. Este aspecto debe ser más vigilado cuando exista un peligro de uso inadecuado (por ejemplo, en cascos urbanos).

No debe entrar en servicio ninguna zona que no haya sido totalmente sellada con arena y compactada. La adaptación de las juntas es gradual y, en general, requiere sucesivas fases de vertido de arena y relleno de juntas.

La limpieza final ha de realizarse mediante un barrido, dejando una mínima cantidad de arena sobre el pavimento, de forma que con el uso se rellenen las juntas de forma natural.

La limpieza final nunca debe llevarse a cabo empleando agua.

Si alguna junta estuviera parcialmente vacía se repetirá el sellado con arena en esa zona.

Terminado el ciclo de vibrado del pavimento y habiéndose alcanzado el completo relleno de sus juntas, debe procederse a una limpieza de su superficie para eliminar arena de sellado sobrante.

Si tras efectuar el barrido se observase que alguna junta hubiera quedado parcialmente vacía, debe repetirse el sellado de arena, pero limitando la operación a la superficie afectada.

## Ficha de colocación de losas

En el substrato de tierra natural previamente compactado se elaborará una base de hormigón H200 (18 a 20 cm de espesor) convenientemente nivelada.

Sobre esta base se colocarán las losas previamente pintadas en su parte posterior con una mezcla de cemento y agua para mejorar la adherencia.

Se presionará pieza a pieza sobre un mortero de agarre de dosificación mínima de  $380 \text{ kg/m}^3$  ( $\frac{1}{4}$ ). Es inaceptable el mortero de consistencia seca. Recomendamos un mortero de consistencia blanda con cono de Abrams 4-6.

La losa deberá apoyarse totalmente sobre la base de mortero a fin de evitar roturas de las piezas cuando soporten carga.

Las juntas se rellenarán posteriormente con arena fina por sucesivos barridos de la superficie.

Se evitará el paso de personal durante los siguientes días y de vehículos auxiliares de la obra durante las tres semanas posteriores, una vez haya transcurrido el tiempo correspondiente de endurecimiento del mortero.

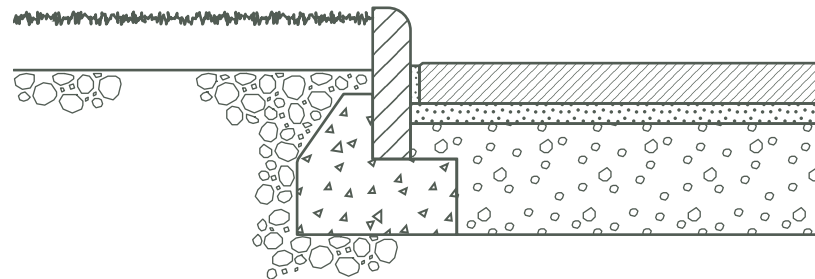
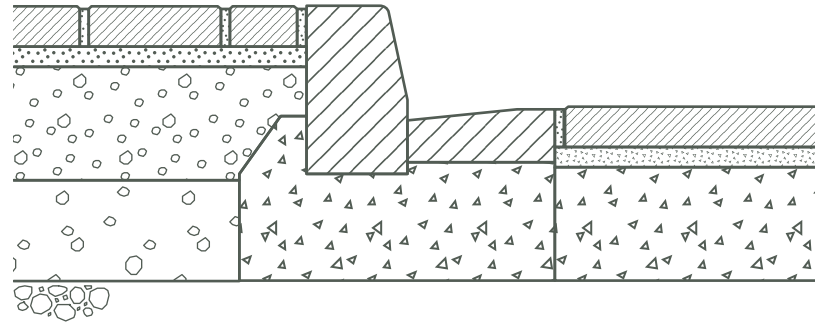
No se efectuará bajo ningún concepto rejuntados mediante lechada de cemento que deformaría su aspecto y textura.

Se deberá elegir la disposición de las losas de manera que no se forme agua estancada, y la base deberá tener una pendiente del 2-3%.

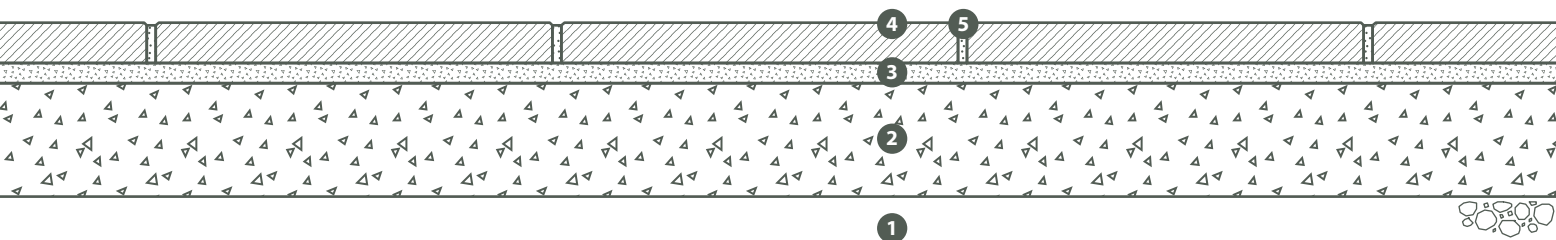
### Para zonas ajardinadas

Sobre el substrato existente de tierra natural previamente compactado se elaborará una capa permeable de 15-20 cm de zahorras de 0-32 mm. Las losas se colocarán sobre una base de 3-5cm de gravilla de granulometría de 2-5 mm y rellenaremos las juntas con arena 0-1,25 mm.

Las losas colocadas sobre arena pueden utilizarse en el acto. Únicamente la arena de las juntas requiere el tiempo suficiente para quedar asentada.



1. Substrato de tierra natural compactado
2. Base de hormigón
3. Mortero de agarre
4. Losas
5. Juntas rellenas de arena fina



1. Substrato de tierra natural compactado
2. Capa permeable de zahorras
3. Base de gravilla
4. Losas
5. Juntas rellenas de arena fina

